

**Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
14 de octubre de 2015**

Siendo las 14:00 horas, con la presencia de las diputadas y los diputados Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Guadalupe Acosta Naranjo y Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP de Morena; María Elena Orantes López, Mirza Flores Gómez y Verónica Delgadillo García del GPMC; Soralla Bañuelos de la Torre del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

I. Orden del Día para la sesión del jueves 15 de octubre.

El orden del día se integrará con los rubros siguientes:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Efemérides.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se anunció que en el día de mañana se someterá a discusión y votación del Pleno el dictamen relativo a la Ley Federal de Derechos, con el siguiente formato:
 - Hará uso de la palabra para fundamentar el dictamen la Presidenta de la Comisión de Hacienda, hasta por cinco minutos.
 - Se dará paso al posicionamiento por parte de los Grupos Parlamentarios.

Junta de Coordinación Política

- Para hablar en contra o en pro, se abrirá una ronda de intervenciones de hasta tres oradores en cada sentido, quienes harán uso de la palabra hasta por cinco minutos cada uno.
- Al término de la discusión, y una vez registradas las propuestas de modificación que se pretendan realizar a los artículos, se procederá a la votación nominal en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados.

Toda vez que será la primera ocasión en que las y los legisladores harán uso del sistema electrónico, se dará un lapso excepcional de 10 minutos para recoger la votación.

- Posteriormente, iniciará la discusión en lo particular de las propuestas de modificación que, en su caso, se presenten.
- Se llevará a cabo la presentación de una ronda de iniciativas.
- A efecto de que los Grupos Parlamentarios tengan la oportunidad de desahogar sus temas pendientes, se acordó:
 - Que cada Grupo Parlamentario registre una Proposición con carácter de urgente resolución.
 - Que se registren las efemérides que se consideren.

Cada Grupo podrá presentar un tema de los que registre, es decir, deberá definir si usa la tribuna para presentar su propuesta urgente o la efeméride que considere, acordándose también que en cada asunto sólo participará el autor hasta por tres minutos.

Se informó que las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, sesionarán el próximo viernes y durante el fin de semana, por lo que es previsible que remitan a la Mesa Directiva diversos dictámenes relativos al paquete económico 2016, por lo que se acordó solicitar se convoque a sesión de Pleno el día lunes 19 de octubre, a las 11:00 horas para su desahogo.

Cabe mencionar que en dicha sesión, si se da el supuesto de que no se hayan recibido los dictámenes referidos, se proceda a la presentación de iniciativas



Junta de Coordinación Política

hasta en tanto se cuenta con los documentos que habrán de ser discutidos, entre ellos, el dictamen a la Ley de Ingresos 2016, cuyo límite de aprobación es el 20 de octubre.

II. Asuntos Generales.

- Se informó que el día de mañana se circulará entre los Grupos Parlamentarios la propuesta de formato para celebrar las comparecencias en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, el cual considera los principios de proporcionalidad y equidad entre las distintas fuerzas políticas, y permitirá que estos eventos se realicen de un modo más ágil.

Se reiteró que, en caso de que la aprobación de la Ley de Ingresos se prolongue hasta su fecha límite, la comparecencia del Secretario de Economía sería reprogramada.

- Se instó a los Grupos Parlamentarios que aún no remiten las preguntas parlamentarias que formularán al Presidente de la República con motivo del análisis de su Tercer Informe de Gobierno, lo hagan a la brevedad dado que la fecha límite para recibirlas es el próximo martes 20 de octubre, a las 12:00 horas.
- Finalmente, se hizo un atento llamado a los Grupos Parlamentarios que cuentan con espacios en la integración de las Comisiones Bicamarales, para que envíen el nombre de sus representantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Dip. César Camacho Quiroz
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social